Guayaquil, Abril 10 del 2.014

Señores

Junta General de Accionistas de Lekosol S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía: **LEKOSOL S.A.** me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2.013.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico los ingresos de actividades ordinarias, fueron por un valor de $ 40,00 que restados de los gastos ocasionados por la Compañía por valor de $ 20,00 nos deja como resultado final una Utilidad de $ 20,00 la que será distribuida como lo dispongan en la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por la contadora de la Empresa Nathalie Gómez Suarez, como son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral,
- Estado de Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo, y
- Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Daniel Cano Maquilón

C.I. 1204103111

GERENTE